



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 07

Área de supervisión y
Gestión del Servicio
Educativo

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Lima, 19 de octubre de 2023

OFICIO MÚLTIPLE N° 00191-2023-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL07/DIR-ASGESE

Señores/ras:

Directores/as de las Instituciones Educativas Públicas y Privadas de EBA Jurisdicción de la UGEL07.

Presente. –

Asunto : Informe sobre tickets de atención reportados al MINEDU.

Referencia : RM N° 447-2020-MINEDU
E-SINAD N- 0382574

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, para saludarlos cordialmente y al mismo tiempo solicitarles nos puedan reportar los tickets de atención respecto a los inconvenientes e incidencias que tienen en su sistema SIAGIE, hasta la fecha por cada Institución Educativa y no han sido atendidos, por lo cual se les brinda el presente enlace para que registren cada uno de sus tickets con la finalidad de elevarlos a la Unidad de Estadística y puedan dar una solución concreta:

https://docs.google.com/spreadsheets/d/12ICCWMN-7_2H8NF0uFOVX7Hwj6zaCwVP/edit#gid=1617731857

Se suscribe el presente documento en mérito a las atribuciones y facultades delegadas por la directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 07 – San Borja, Lic. Gloria María Saldaña Usco, en atención a la Resolución Directoral UGEL.07 N° 0001-2023 y con MEMORANDUM N°00206-2023-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL07/DIR de encargatura.

Sin otro particular quedo de usted.

Atentamente

JPJA/J (e). ASGESE
LATC/Secret. ASGESE
AFAC/Esp. SIAGIE
19/10/2023 10:19

EXPEDIENTE: SIAGIE2023-INT-0382574 CLAVE: 2EB67C

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_2/VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



Av. Alvarez Calderón N° 492- Torres de
Limatambo, San Borja

T: (01) 224-7569 / (01) 224-7579 / (01) 225-5093
(01) 225-5097 / (01) 225-5098 / (01) 225-5125

www.ugel07.gob.pe

